

ANEXION DEL PARTIDO DE NICOYA

(Entrevista del Lic. Tobías Alberto Meza O. al
Lic. Luis Fernando Sibaja)

(TAM)— **E**l Dr. Luis Fernando Sibaja Chacón, escribió una obra conjuntamente con el Dr. Chester Zelaya, cuyo título es **La Anexión de Nicoya**, le hemos invitado porque en más de una oportunidad se ha escuchado a la hora de hablar de los sucesos de 1824 y su posterior confirmación en 1825, por el gobierno federal, de la «Anexión de Guanacaste», indudablemente el término está incorrectamente usado y con el fin de clarificar este y otros aspectos —que muchas veces son desconocidos por los maestros y estudiantes—, consideramos oportuno que el estuviera aquí con nosotros.

Bienvenido al programa, don Luis Fernando. Quizá podríamos iniciar la conversación de esta noche tratando de que usted nos pudiera dar alguna luz sobre ¿cuáles pudieron ser las razones o motivos que propician la confusión entre los maestros, profesores y público en general, al hablar de lo que significó la «Anexión de Nicoya a Costa Rica» en 1825, y ellos para referirse a este acontecimiento histórico lo confunden, y hablan de la Anexión de Guanacaste?

(LFS)— Tobías, muchas gracias por su invitación a participar en este programa. Su pregunta tiene mucha validez, realmente yo considero que hoy en día es un error hablar de la Anexión de Guanacaste a Costa Rica, en realidad lo que se produjo en 1824 fue la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Tal vez la confusión se debe a que hoy tendemos a identificar la provincia de Guanacaste con el Partido de Nicoya y ahí es donde está el error, en realidad la provincia de Guanacaste actual es mucho más extensa que el Partido de Nicoya en 1824 y esto es muy fácil de demostrar. Recordemos que en la época colonial entre el Partido de Nicoya y la provincia de Costa Rica, el límite lo formaban el río Salto y el Tempisque y todos sabemos que el río Salto queda relativamente cerca de la ciudad de Liberia entonces después del río Salto queda un extenso territorio donde está Bagaces, Las Juntas de Abangares, Cañas y ese territorio formaba parte de la provincia de Costa Rica y no del Partido de Nicoya. Lo que sucede es que al crearse luego la provincia de Guanacaste se integró ese territorio a dicha provincia y entonces es incorrecto hablar de la Anexión de Guanacaste porque pensamos que fue toda la provincia la que se unió a Costa Rica.

También hay algo que es poco conocido y es que la decisión de unirse a Costa Rica la tomaban en esa época los cabildos o ayuntamientos y habían tres: el de Guanacaste, actual Liberia, el de Santa Cruz y el de Nicoya, y los dos que tomaron la decisión de unirse a Costa Rica fueron el de Santa Cruz y el de Nicoya, el único que no estuvo de acuerdo de unirse a Costa Rica en julio de 1824 fue el cabildo de Guanacaste hoy Liberia; así que sería otra razón más para considerar erróneo que hubo anexión de Guanacaste a Costa Rica, la anexión fue del Partido de Nicoya que es muy diferente a la actual provincia de Guanacaste.

(TAM)- Luis Fernando, hablando con algunas personas me han manifestado que los documentos de aquella época no registran la palabra anexión, sino que la palabra utilizada es otra, de ahí mi inquietud de comentarlo con usted, y sería importante que nos contara que es lo que usted ha

podido encontrar al respecto, o si tiene alguna hipótesis que nos pueda clarificar esto.

(LFS)- Bueno, también es muy válida esta inquietud suya don Tobías, en realidad en los documentos de la época prácticamente desde 1824 en adelante, hablan de agregación a Costa Rica o segregación de Nicaragua, yo pienso que el uso del término anexión para referirse a este proceso histórico es más bien tardío, esto ameritaría una investigación de tipo histórico, pero la hipótesis que manejo en este momento es que el término anexión que debe ser un anglicismo, se puso de moda a mediados del siglo pasado con el proceso de anexión de Texas a los Estados Unidos y toda esta situación que se dio en el Norte de México o Sur de los Estados Unidos a mediados del siglo pasado. Yo creo que ahí se puso de moda el término anexión, pero realmente en la época el término que se encuentra más frecuentemente es el de agregación de Nicoya a Costa Rica.

Durante gran parte del período colonial Nicoya fue un corregimiento o alcaldía mayor, esto significa que Nicoya no dependió ni de Nicaragua ni de Costa Rica. Nicoya en realidad dependía en muchos aspectos al igual que Costa Rica y Nicaragua de la Audiencia de Guatemala, en lo militar dependía de la Capitanía General de Guatemala, en lo religioso de la diócesis de León, igual que Nicaragua y Costa Rica. Nicoya entonces era una provincia menor, en cambio Nicaragua y Costa Rica eran provincias mayores, y las alcaldías o corregimientos eran provincias menores.

La denominación de alcalde mayor o corregidor, se origina en Castilla, al principio había diferencias entre ser alcalde mayor y ser corregidor, pero luego los tratadistas están de acuerdo de que las funciones se llegan a uniformar. Esta independencia de Nicoya con respecto a Costa Rica y Nicaragua se termina en 1786, cuando en España el Rey Carlos III de la dinastía de los Borbones inicia un proceso de modernización del Estado español, y entonces crea por influencia francesa lo que se llama las intendencias. Nicaragua se convierte en una intendencia y las

intendencias van a estar formadas por partidos, y es aquí donde se decide crear el Partido de Nicoya y unirlo a la intendencia de Nicaragua.

(TAM)— Don Luis Fernando, ¿cuáles son las razones económicas, políticas y sociales que mueven precisamente a los ayuntamientos de Santa Cruz y de Nicoya, como lo manifestó usted anteriormente, a tratar de agregarse a Costa Rica? Es importante conocer esas razones, porque se ha venido cuestionando y sobre todo porque si mal no recuerdo, en la época en que se da el conflicto con los sandinistas y Somoza, este en más de una ocasión trataba de exacerbar los ánimos de los nicaragüenses diciendo que había que volver a recuperar esa tierra que los costarricenses le habían quitado, cercenado o robado a Nicaragua. Se estaba refiriendo precisamente a Guanacaste. Durante todo este proceso de lucha interna en Nicaragua entre somocistas y sandinistas, no se detiene Somoza a explicar cuál era la situación real que se daba entre la alcaldía mayor de Nicoya y las relaciones económicas, administrativas y políticas que tenía con Nicaragua y Costa Rica. Valdría la pena hacer una diferenciación de lo que viene siendo un partido, un corregimiento o una alcaldía mayor.

(LFS)— Yo creo que hay que hablar por un lado de ¿por qué se une Nicoya a Costa Rica?, pero por otro lado es muy importante explicar ¿por qué Guanacaste, o sea Liberia, no se une a Costa Rica? Lo que se llama el Partido de Nicoya era muy diferente a su interior; la parte Norte del partido, donde hoy está Liberia, estaba formada por grandes haciendas y estas haciendas pertenecían sobre todo a la gente que vivía en Rivas, que se llamaba Nicaragua originalmente. En el Sur del Partido de Nicoya, o sea donde están Santa Cruz y Nicoya, la propiedad estaba más dividida y ahí los nexos eran más con Costa Rica, especialmente porque la salida principal de Nicoya era por el río Tempisque y el Golfo de Nicoya, y había también una relación muy estrecha con el puerto de Puntarenas. Es importante tener en cuenta esa diferenciación: había un medio geográfico que unía más a Nicoya y Santa Cruz con Costa Rica, y unas condiciones económicas

que unían más a Liberia, o sea Guanacaste, con Rivas. También, a fines del siglo XVIII en Costa Rica fue muy importante el cultivo del tabaco y había en el partido de Nicoya tercenas (puestos para la venta de tabaco) que eran controlados por el Estado y producían mucho dinero, la terrena de Nicoya en determinado momento es la que más dinero produce, entonces hay un vínculo económico importante, además de esta relación con el puerto de Puntarenas.

(TAM)— Don Luis Fernando, inclusive hay un momento más adelante cuando se va a dar el nombramiento de Florencio del Castillo que ellos tienen una participación, o ¿estoy equivocado?

(LFS)— En fin, también tenemos que recordar lo que señalaba don Tobías. En 1812 se establece una Constitución en España (Constitución de Cádiz) donde se señala el envío de diputados a Cortes, entonces para que Costa Rica pudiera enviar un diputado a Cortes era necesario agregarle la población del Partido de Nicoya para que entonces en conjunto se diera el número adecuado para poder nombrar ese diputado. Entonces hay una unión electoral; las autoridades deciden unir a Nicoya con Costa Rica desde el punto de vista electoral y ese es un antecedente importante.

También es poco conocido que Costa Rica realmente tenía interés en que Nicoya se le agregara, pues hizo gestiones importantes para esa unión. Por ejemplo, en 1820 estando vigente la Constitución de Cádiz, la de 1812, de nuevo hay que nombrar un diputado a Cortes, (ahora están en Madrid) y a ese diputado le encargan los costarricenses que gestione una diócesis y se nombre un obispo, y que se gestione que dentro de esa diócesis quede Nicoya. Vea qué interesante, don Tobías, los costarricenses ya hacen una gestión oficial desde 1820 para que Nicoya pertenezca a Costa Rica en la diócesis que se va a crear. Después en 1823 los costarricenses mandaron una misión diplomática a Nicaragua encabezada por Mariano Montealegre, que era una persona muy importante en Costa Rica; él era el encargado de la Factoría de Tabacos y es el papá de José María Montealegre, quien fuera presidente de nuestro país.

Don Mariano logra dos acuerdos importantísimos, uno con Granada y otro con León, que en ese momento estaban separados. Ya en 1823 Centroamérica se ha independizado de España, y entonces el poder lo han asumido los cabildos o ayuntamientos, y esto es muy importante.

¿Con qué poderes Nicoya y Santa Cruz deciden unirse a Costa Rica? Hoy nos parecería difícil entender que Heredia, por ejemplo, decida hacer casa aparte, pero en esa época era corriente, y entonces don Mariano Montealegre logra que los ayuntamientos de León y Granada decidan que la unión de Nicoya a Costa Rica sea decidida por la Asamblea Constituyente que se va a reunir en Guatemala.

En resumen, por el asunto de la Anexión de Nicoya hay antecedentes de tipo geográfico y económico por ejemplo: la cuenca del río Tempisque, el sistema de comunicación del Golfo de Nicoya y el puerto de Puntarenas, son como un imán que vincula mucho a Nicoya con Costa Rica; el tabaco es otro factor, y luego las gestiones que Costa Rica hace en forma reiterada en diferentes oportunidades para que los nicoyanos se unan a Costa Rica. El acta del 25 de julio de 1824 o sea el acta de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica es simplemente una respuesta a una solicitud que desde marzo de ese año (1824), habían hecho los costarricenses a los nicoyanos. Costa Rica los invita a la unión y ellos deciden que sí.

Para no extenderme mucho en este punto, creo que están claras las circunstancias que influyeron en la anexión. Además creo que hay una razón muy importante que es de tipo coyuntural, y es el hecho de que muy poco después de la independencia las dos principales ciudades de Nicaragua que son León y Granada se enfrentan, en la primera guerra civil, entre tantas otras que desgraciadamente han afectado a Nicaragua. Durante los años de la guerra civil es cuando se lleva a cabo la anexión o mejor dicho unión de Nicoya a Costa Rica; en el acta famosa de anexión se expresa que los nicoyanos están preocupados por la

guerra civil en Nicaragua y lo que quieren es la protección de Costa Rica y que haya paz, seguridad, libertad, y no anarquía.

Además, la guerra civil fue muy importante después para que se consolidara la anexión; una vez que se toma esa decisión los nicaragüenses no están de acuerdo, entonces plantean una revocatoria ante la Asamblea de la República Federal en Guatemala. Cuando se va a ver este asunto a finales de 1826, ¿qué sucede?, que por un lado en Guatemala empieza la guerra civil entre el Estado de Guatemala y las autoridades de la República Federal, y por otro lado se da una segunda guerra civil en Nicaragua (finales de 1826), que dura varios años y en ese período se consolida el proceso de unión de Nicoya a Costa Rica. Son cosas coyunturales pero muy importantes, pues al final de cuentas los nicoyanos querían la seguridad, la paz, la quietud, que no tenían ante el clima de incertidumbre por la guerra civil en Nicaragua.

(TAM)— Don Luis Fernando, durante todo este proceso. ¿Cuál vendría siendo la situación que tenía el ayuntamiento de Guanacaste (Liberia) en ese momento, que Nicoya decide unirse a Costa Rica? ¿Ellos lo deseaban o no? ¿Su actitud se modificó? ¿O siempre decidieron mantenerse unidos a Rivas o a Nicaragua?

(LFS)— Bueno, esa pregunta es de mucho fondo, y aquí usualmente se elude. En primer lugar yo diría esto: ¿por qué los ayuntamientos toman esas decisiones? ¿De dónde les viene ese poder?; bueno, la teoría en boga de la época es que cuando se produce la independencia de España, se rompe el pacto social, aquí detrás de todo esto está Juan Jacobo Rousseau y sus teorías del Contrato Social.

Recordemos por ejemplo que el 15 de setiembre de 1821, la que se independiza en opinión de muchos es la ciudad de Guatemala, o para otros es la diputación provincial de Guatemala, pero nunca todo Centroamérica. Entonces veamos que una ciudad está tomando sus decisiones; ¿cuál es la idea?, que al romperse el contrato social, los pueblos vuelven a su estado natural de libertad; esto es

toda la influencia de Rousseau que era muy conocido en la época.

Aquí en Costa Rica, las ideas de Rousseau, fueron difundidas por el Bachiller Osejo, y eso ha sido muy estudiado por Chester Zelaya. Entonces, la idea es que se rompe el contrato social al darse la independencia de España y los pueblos retoman su soberanía, vuelven a su estado natural de libertad. Lo que se da en la práctica es una fragmentación del poder y cada cabildo asume el poder en cada localidad, esto va a traer consecuencias muchas veces negativas como la anarquía que se da después de la independencia. A lo largo del siglo XIX se van prolongando las guerras civiles, por ejemplo Nicaragua, cuando no logra imponerse una ciudad sobre otra.

El fundamento teórico de los cabildos es que tienen la autoridad para tomar sus propias decisiones. La fragmentación del poder se da en Centroamérica y los costarricenses fueron muy hábiles para lograr después de la independencia un Pacto Social Fundamental Interino, un Pacto de Concordia, donde provisionalmente todos se unieron alrededor de una Junta Superior Gubernativa.

(TAM)— ¿Qué pasa con la división que antes señaló, con los intereses de Rivas en Liberia (Guanacaste)? ¿En realidad el nombre de Liberia es posterior, o es de la época de Juan Rafael Mora? ¿Los guanacastecos estuvieron de acuerdo o no con la unión a Costa Rica, o sólo los de Nicoya y Santa Cruz?

(LFS)— El acuerdo de unión a Costa Rica de Nicoya y Santa Cruz llegó al Congreso Federal en 1825 y este tomó un acuerdo interesantísimo: unió interinamente todo el Partido de Nicoya a Costa Rica, o sea, en esa unión incluyeron a los guanacastecos que no habían estado de acuerdo.

Nosotros nos preguntamos eso en el libro y pensamos que probablemente el congreso tomó la decisión de unir a Costa Rica todo el Partido de Nicoya y no sólo Nicoya y Santa Cruz, para mantener la unidad administrativa, la unidad de esa jurisdicción.

Es interesante señalar que los guanacastecos (hoy liberianos) se mantuvieron opuestos a la unión durante varios años. En 1836 un enemigo de Braulio Carrillo, un militar de apellido Quijano, organizó desde Nicaragua una invasión a Costa Rica; y la idea de él era que los nicaragüenses le ayudaran a derrocar a Carrillo, y él les devolvía lo que había sido el Partido de Nicoya. Lo interesante de esto es que en Liberia, Quijano, encuentra muy buen ambiente para sus ideas. Después cuando pasó todo y se hicieron investigaciones, se vio que todavía les hacía gracia a los liberianos la idea de volver a Nicaragua. Pero con el tiempo todo esto cambia, se va consolidando el proceso de anexión y así al final son liberianos los más fervientes de la unión a Costa Rica.

Por ejemplo, en la época de Juan Rafael Mora, en premio a esta lealtad de los liberianos es que se le cambia el nombre a la ciudad y en vez de llamarse Guanacaste se llamó Liberia, en el sentido de libertad.

(TAM)— Lo interesante de todo esto es cómo en un principio Liberia se opone y cómo al final termina siendo premiado porque es el centro principal de lo que hoy es Guanacaste y a partir de ahí Santa Cruz va perdiendo importancia al igual que Nicoya. No sé si usted considera que hay algunos elementos que quedaron por fuera y es importante retomarlos. Por lo que se ha hablado hasta ahora, considero que esta conversación ha sido muy clara, y sobre todo que no sólo nos ha dado los antecedentes, sino que también nos ha clarificado los elementos: políticos, económicos y sociales, así como también el proceso de coyuntura que se vivió, para que esto fuera una realidad. Si hay algo que agregar, le agradecería mucho, sino para nuestro programa *Geocrítica* ha sido un verdadero placer poder contar con usted, porque es uno de los buenos amigos y colaboradores de este programa.

(LFS)— Bueno, Tobías, si usted me lo permite yo quisiera agregar un elemento interesante que no está en el libro que escribimos, el Dr. Zelaya y yo, hace unos años. Originalmente los vínculos entre Costa Rica y Nicoya son fundamentalmente de tipo político-administrativo, además de

la cuestión local del puerto de Puntarenas como receptor del comercio con Nicoya, pero propiamente con el interior de Costa Rica los lazos económicos no eran muy fuertes.

Pero esa situación va a cambiar, con el desarrollo del café en el siglo XIX empieza a escasear la carne en el Valle Central, porque la gente se dedicaba al monocultivo y entonces aquí se da una situación interesante, y es que a mediados del siglo XIX se empieza a traer ganado en grandes cantidades, del Pacífico seco de Costa Rica, incluido lo que es hoy Guanacaste, ganado en pie para el Valle Central. Entonces en mi opinión se establece un vínculo importante de tipo económico, a raíz de esto, tan importante como es el abastecimiento de carne al Valle Central. Luego hay otros procesos, por ejemplo, el desarrollo de la minería en Abangares, hace también que mucha gente se traslade allá.

(TAM)— Don Luis Fernando, si mal no recuerdo, la situación que se daba con la ganadería de esta zona era que sacrificaban las reses para obtener únicamente el cebo. Esta situación se daba en la época colonial, donde el resto del animal se perdía, porque como lo decíamos antes, solo se aprovechaba el cebo.

(LFS)— Sí, lo del cebo es muy interesante, pero fue un ciclo corto, más bien es de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, hacia 1730 ya decae esta economía del cebo, el cual era enviado a Panamá, ahí lo usaban para hacer velas y carenar los barcos.

Lo importante es que a mediados del siglo XVIII se empieza a criar ganado para enviar en pie al Norte de Centroamérica (Guatemala y El Salvador), porque en El Salvador se dedican a producir añil, para atender las necesidades de la Revolución Industrial. El añil es el tinte de donde se obtiene el color azul. Entonces, todo el Pacífico Norte de Costa Rica se convierte en una zona exportadora de ganado en pie; ahí es donde surge la hacienda ganadera.

(TAM)— Le agradecemos su participación y esperamos contar con su presencia en un nuevo programa de Geocrítica. ¡Buenas noches y muchas gracias!

(TAM)= Preguntas formuladas por el Lic. Tobías Alberto Meza O.

(LFS)= Respuestas del Lic. Luis Fernando Sibaja.

EN: PROGRAMA *GEOCRITICA*/RADIO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.
NUMERO: 8-96
FECHA: 10/4/1996

